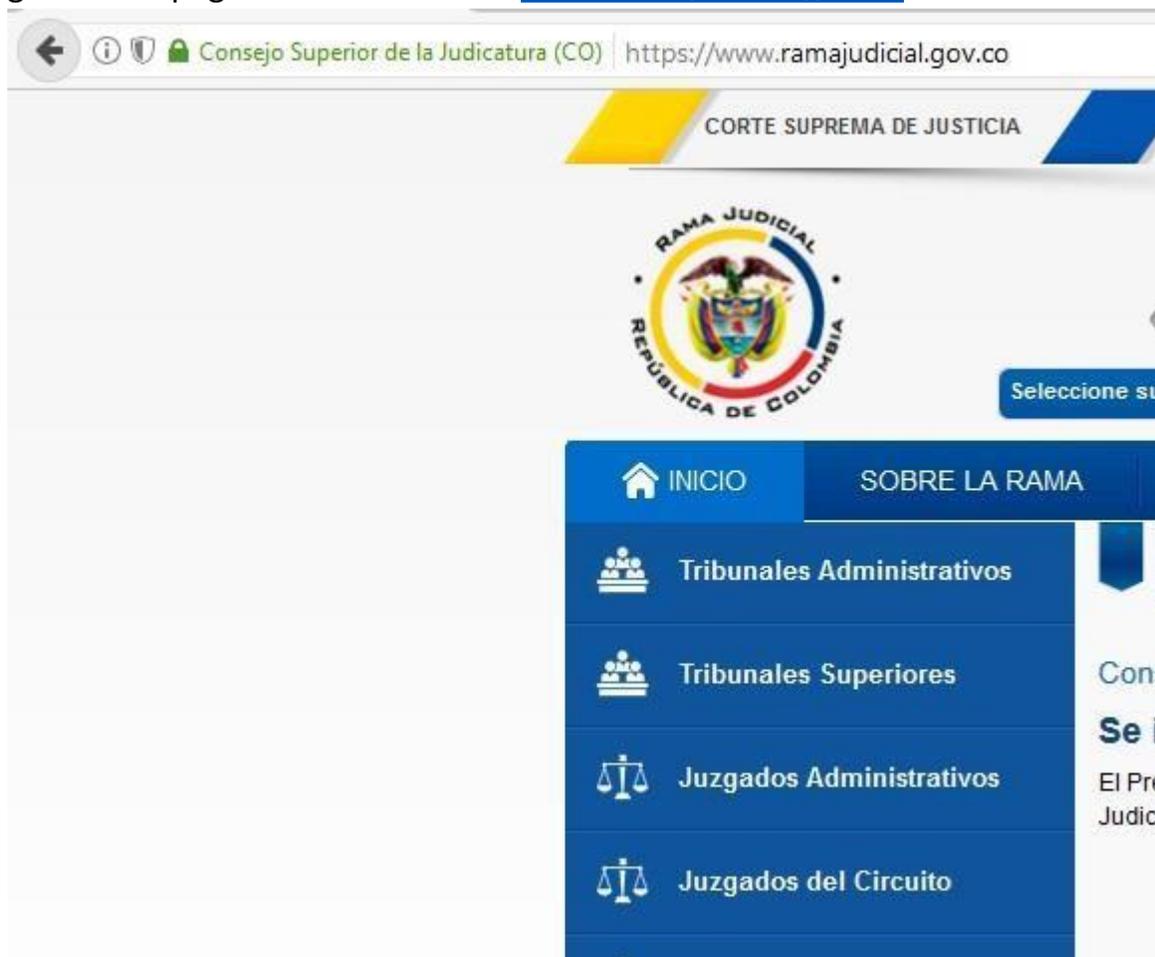


INICIAR EL CORREO ELECTRÓNICO WEB

Para iniciar el correo electrónico desde la página web y cambiar la contraseña se deben seguir los siguientes pasos.

1. Ingresar a la página web de la rama www.ramajudicial.gov.co



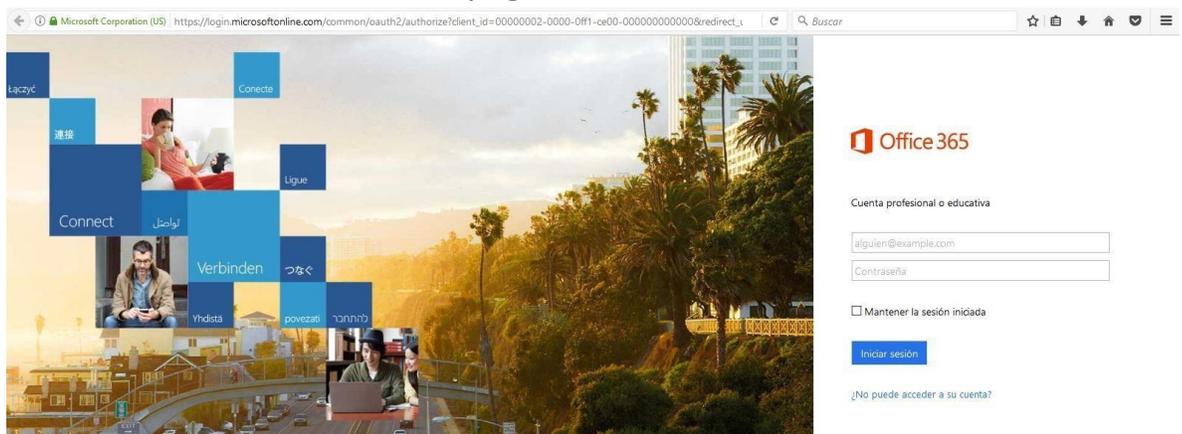
2. En la página web ingresamos a servidoresj



3. bajamos hasta el final y en la parte izquierda se encuentra la opción de Correo Electronico Institucional



4. al dar clic en el enlace se abre la página web del correo electrónico



En esta página web se coloca el correo y la contraseña



Cuenta profesional o educativa

.....@cendoj.ramajudicial.gov.co

.....

Mantener la sesión iniciada

Iniciar sesión

[¿No puede acceder a su cuenta?](#)

Al colocar un correo institucional aparece una imagen con el logo de la rama judicial y las líneas de atención de la mesa de ayuda de correo electrónico.

Al dar click en Iniciar Sesión abrirá el correo electrónico web.



Opening your mailbox...

The screenshot shows the Outlook web interface. The browser address bar displays the URL: <https://outlook.office.com/owa/?realm=cendoj.ramajudicial.gov.co&exsvrf=1&ll-cc=9226&modurl=0>. The page title is "Office 365 Outlook". The left sidebar shows the "Carpetas" (Folders) section with the following items: "Favoritos", "Otros correos", "Elementos enviados", "Soporte Correo - Bogota", "Bandeja de entrada" (1), "Borradores" (4), and "Elementos enviados". The main content area is mostly empty, with a large envelope icon and the text "Seleccione un elemento para leer." (Select an item to read.) and "Haga clic aquí para seleccionar siempre el primer elemento de la lista." (Click here to always select the first item in the list.)